

COMUNICADO

Juventud

www.malaga.eu

El Ayuntamiento de Málaga impulsa el proyecto 'Embárriate' de dinamización socioeducativa para jóvenes

- Esta actuación está incluida en el plan 'Conecta_Málaga' dentro de los Planes de actuación integrados de entidades locales (EDIL), con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del Programa Plurirregional de España para el periodo 2021-2027

Málaga, 23 de mayo de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Juventud, impulsa la puesta en marcha del proyecto 'Embárriate' para la dinamización socioeducativa en los distritos Centro, Ciudad Jardín y Cruz del Humilladero. La plataforma de contratación del sector público ha publicado la licitación para la contratación del 'Servicio de dinamización y participación juvenil en el ámbito comunitario', con un presupuesto base de licitación que asciende a 354.668,96 euros (IVA incluido) por un período de dos años. Las empresas interesadas podrán presentar sus ofertas hasta el 4 de junio.

1/2

Esta iniciativa está cofinanciada a través del plan 'Conecta_Málaga' dentro de los Planes de actuación integrados de entidades locales, en el marco del desarrollo urbano sostenible, la cohesión económica, social y territorial (EDIL), con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Plurirregional de España para el periodo 2021-2027.

Este servicio tiene por objeto la puesta en marcha del proyecto denominado 'Embárriate', una iniciativa que tiene como objetivo principal fomentar la calidad de vida, la participación social y el desarrollo personal de la población joven en diversas barriadas de la ciudad. En concreto, las actividades y proyectos se desarrollarán preferentemente en las barriadas de Santa Julia, 4 de diciembre, Los Palomares, Cruz Verde-Lagunillas, Ollerías, El Molinillo y Las Flores.

La intervención estará dirigida principalmente a jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y los 35 años residentes en estas barriadas. El plan prestará especial atención a aquellos jóvenes que se encuentren en situación o riesgo de exclusión social, personas migrantes, jóvenes no escolarizados o con absentismo escolar, y a quienes carecen de espacios de ocio alternativo en sus entornos.

COMUNICADO

www.malaga.eu

Tal y como recogen los pliegos del contrato, el programa combinará la participación activa juvenil con metodologías creativas y motivadoras de trabajo comunitario, implicando en el proceso a las familias, a las entidades y a los propios recursos del barrio. Asimismo, adoptará un enfoque positivo centrado en potenciar las capacidades individuales y colectivas de los participantes.

El proyecto integra campos como la educación social, la cultura, el deporte, el arte y el uso de las nuevas tecnologías. Todo ello se ejecutará en colaboración directa con el tejido asociativo y los centros de Educación Secundaria de las barriadas del entorno. El plan integrará tanto a jóvenes residentes a título individual como a aquellos que ya forman parte de asociaciones y colectivos de la zona, tales como clubes deportivos, cofradías, bandas y grupos musicales.

El eje fundamental de esta intervención es el promover una mayor implicación de la juventud en la construcción del presente y del futuro de sus propios barrios. Para ello, se impulsará la creación de grupos dinamizadores juveniles que estarán dotados de las herramientas y los recursos necesarios. El objetivo final es permitir a la población juvenil impulsar cambios positivos dentro de su propio entorno, al tiempo que se les abren nuevas oportunidades para su desarrollo tanto personal como profesional.

Plan 'Conecta_Málaga'

2/2

El proyecto 'Embárriate' está incluido en el plan 'Conecta_Málaga', que contempla actuaciones de regeneración y dinamización de tres ámbitos de la ciudad (Centro-Norte, el barrio de Las Flores y Cruz del Humilladero). El plan, formulado por el Área de Economía, Hacienda y Fondos de la UE en coordinación con el resto de áreas y organismos de la Corporación, ha obtenido en esta convocatoria, gestionada por el Ministerio de Hacienda, el importe máximo de senda financiera que se ha concedido dentro de la categoría de grandes ciudades en Andalucía, 11.948.905 euros de fondos FEDER, correspondiente a un 85% de tasa de cofinanciación de la inversión pública aprobada, 14.057.535 euros.

No obstante, las actuaciones recogidas en el Plan suponen una inversión total de 30 millones de euros. El resto hasta alcanzar dicho importe será asumido con recursos propios del Consistorio y de los fondos europeos que se puedan conseguir por sobreejecución.